

A LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

CIUDADANOS: Un puñado de hombres cargados de crímenes son los que hacen cabeza en el partido ministerial. Por desgracia se aligian bajo la reputación de algunos honrados ciudadanos a quienes hacen obrar típicamente, y de cuyo nombre se asilan para enmascarar de algun modo su desconcepto ministerial. La salud de la Patria exige imperiosamente se les corra el velo para que aparezcan como ellos son; por tanto debe reputarse un servicio al público el temerlos, a fin de que los pueblos no se dejen alucinar de esos monstruos: al efecto lo hacemos indicando una pequeña parte de sus crímenes, porque a relacionarlos todos, tememos que nuestros compatriotas se abaymen y concluyan de pronto con hombres a quienes es justo desearles una larga vida para que con el oprobio y afrenta á que se han hecho dignos espiren la magnitud de sus delitos.

El primero es el actual presidente de la lojia MINISTERIAL don José María Novoa, quien aun conserva salpicadas las manos con la sangre de ilustres patriotas que sacrificó cuando defendía la causa de su primer amo el rey Fernando: el mismo que después de haber encontrado un abrigo en su patria cuando se le desterró de Lima usurpó con un manejo infame los fondos del erario de que lo acusó de un modo victorioso el ciudadano Manuel Gaudarillas entonces Ministro de hacienda. Señores MINISTERIALES ¿y estos no son hechos?

El segundo es don José Gregorio Argemede, de quien se puede dar una idea recomendando la célebre causa del inglés don Paulino Makienzi con don Nicolás Peña: aquel que fué acusado ante un Congreso por el actual vice-Presidente de la República por haber atentado, como se dijo, contra la vida de este magistrado y otros ciudadanos: aquel en fin que se le declaró sin opción a todo empleo público por el mismo Congreso, aunque después fué absuelto por consideración á su abanzada edad y larga familia. Señores MINISTERIALES ¿y estos no son hechos?

El tercero es don José Santos Garramuño, á quien basta recordarle la historia del periódico el *Hambriento*, para advertir que es el mismo que rompió el pagaré, único documento del descubierto en que se hallaba por una considerable cantidad de pesos que debía: aquel que saqueó todas las maderas y adoves del templo de Sto. Domingo; cometió un asqueroso estrupo en el Maule y asesinó en fin á un anciano sacerdote en Rancagua por el interés de quitarle una mula. Señores MINISTERIALES ¿y estos no son hechos?

El cuarto es don Francisco Fernández, á quien se le ha acusado en público que robó hasta los colchones del hospital de S. Juan de Dios en Valparaíso; el que pretendió el casi ejecutado asesinato en la persona de don Pedro Chapuis, y que se escapó milagrosamente al salir del teatro. Señores MINISTERIALES ¿y estos no son hechos?

El quinto es la Cucaracha parda, de nacion argentina, llamada por otro nombre China muza, cuyo refinado libertinaje escandalizó con horror el vecindario de Valparaíso viéndolo poner mujeres desnudas encima de las mesas de su habitación para deleitarse con las mas torpes obscenidades. Señores MINISTERIALES ¿y estos no son hechos?

El sexto es el godo caballero Concha-yado para escribir en el folleto ministerial *El Centinela*, lojiano de profesion y escandaloso sin ejemplo, pues á imitación de la Cucaracha bailó mil veces el guachambé con calzones abajo en el cuarto de la Antonia que lleva el sobre-nombre de Puta-nueva.

Y que ¿nos pondremos á nombrar á todos los *Directores* de ese partido ominoso MINISTERIAL? ¿Habrá pluma, habrá papel que resista hechos tan atroces? No: á los pueblos les bastará esto para cubrirlos de execración y; hacer que se trasmitan maldicidos sus nombres á toda la posteridad.

Santiago, 3 de Mayo de 1829.

LOS ENEMIGOS DE FRAUDES.

Imprenta de la Federacion, administrada por E. Molinare.

